



# *Gobierno Regional de Ica*

## **Gobierno Regional de Ica** **PROCESO DE CONTRATACION N° 006-2009/GORE-ICA-** **INVERSIONES 11° CONVOCATORIA**

### **1. DENOMINACION DEL SERVICIO**

*Ingeniero Civil*

### **2. REQUISITOS**

- *Ser persona natural*
- *Título profesional en Ingeniería Civil, con una antigüedad no menor de 6 años.*
- *Registro de colegio profesional correspondiente y certificado de habilidad para ejercer la profesión.*
- *Experiencia profesional no menor de 6 años.*
- *Experiencia en Elaboración de Expedientes Técnicos*
- *Experiencia como Residente de Obra como Mínimo 12 Obras.*
- *Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores, servicios (vigente)*
- *Pro actividad para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión.*
- *Tener Seminarios y Cursos de Actualización referente a la Especialidad*
- *Reunir las condiciones físicas necesarias para prestar servicios de coordinación en lugares de difícil acceso, cuyas condiciones climáticas y otras así lo exijan y se ubiquen dentro de los límites de la región Ica.*
- *No encontrarse impedido de contratar con el Gobierno Regional de Ica,*
- *Conocimientos de computo en windows (Word, Excel, Power Point, Autocad, S10)*

### **3. ALCANCES DEL SERVICIO**

- *Formulación de Expedientes Técnicos de los Proyectos Especiales encargados por la Gerencia Sub Regional de Nasca.*
- *Controlar la correcta elaboración de los Expedientes Técnicos, presentados por diversas instituciones y/o población, dando conformidad a las diversas etapas de la pre inversión e Inversión.*
- *Atender las consultas que plantea el consultor externo.*
- *Revisar y emitir opinión sobre la correcta elaboración de los Expedientes Técnicos encargados a terceros, de manera que aseguren la calidad de los mismos, para su aprobación.*



# *Gobierno Regional de Ica*

- *Otras funciones que se le asigne y/o que, por la naturaleza de las mismas correspondan de acuerdo al contrato suscrito*

## **4. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

*Gerencia Sub regional de Palpa*

## **5. CONTRAPRESTACION POR EL SERVICIO**

*S/. 3,000.00 Nuevos Soles mensuales.*

## **5. PLAZO DE CONTRATO**

*Hasta el 31 de Diciembre del 2009*